

Expediente: 5627/25
Carátula: CASTAÑAR GABRIELA DEL VALLE C/ BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/
PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 28/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20261836832 - CASTAÑAR, Gabriela del Valle-ACTOR/A
90000000000 - BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO/A
90000000000 - BICE FIDEICOMISOS S.A, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 5627/25



H102316283165

JUICIO: CASTAÑAR GABRIELA DEL VALLE c/ BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO - PRINCIPAL Juzgado Civil y Comercial Común X nom

San Miguel de Tucumán, julio de 2026. Proveyendo el escrito presentado por DIAZ MEULI, WALTER SEBASTIAN el 06/07/2026 a hs. 19:50. Téngase presente la carta documento diligenciada, que se adjunta.- GAM-5627/25.

Actuación firmada en fecha 27/07/2026

Certificado digital:
CN=MEDINA Andrea Fabiana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27211126731

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.